

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37654** *FERRICA Y PAPELERA, S.A.*

D.^a Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el nº 132/11 a instancias de Antonio López Serralles contra Ferrica y Papelera, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 8-11-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 3.588,60 euros de principal, más 650 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110082172-1